Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 ABR. 1999

RES.H.N° 306-99 -

Expte.No.4041/98 - Ref.01/98

VISTO:

La Resolución H.No.1172/98 mediante la cual se designa a la Prof. Roxana Eleonora Ortín como Secretaria Administrativa de la Maestría en Filosofía Contemporánea con Orientación en Etica y en Epistemología; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Ortín por nota de fecha 15 de marzo de 1999, elevó su renuncia a dicho cargo;

Que los motivos que aduce son atendibles;

Que se debe destacar su fundamental participación desde los inicios de la propuesta hasta la instrumentación de la Carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16-03-99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Roxana Eleonora ORTIN, como Secretaria Administrativa de la Maestría en Filosofía Contemporánea con Orientación en Etica y en Epistemología, a partir del día 16 de marzo de 1999.

ARTICULO 2°.- AGRADECER la valiosa colaboración prestada por la Prof. Ortín, tanto en la elaboración del Proyecto como en la instrumentación de la Carrera.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Departamento de Posgrado, Maestría en Filosofía Contemporánea y Escuela de Filosofía.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES